



TEATRO AMIRA DE LA ROSA

En el día de hoy se reunieron el gerente general del Banco de la República y el alcalde de la ciudad de Barranquilla, y reafirmaron su compromiso para trabajar, conjuntamente con la Sociedad de Mejoras Públicas, en una solución que permita a los habitantes de la ciudad y de la región Caribe continuar disfrutando de los servicios culturales que durante 34 años han sido prestados en el Teatro Amira de la Rosa.

Teniendo en cuenta que el Teatro es un *Bien de Interés Cultural Nacional*, el Banco de la República y la Alcaldía de Barranquilla trabajarán en la elaboración de un proyecto de intervención que pondrán en consideración del Ministerio de Cultura para su evaluación.

Antecedentes

En meses pasados surgieron algunas fisuras en los elementos estructurales del Teatro Amira de la Rosa. Tras un diagnóstico estructural preliminar del edificio, y buscando proteger la seguridad de la comunidad y los empleados del Teatro, el pasado 26 de julio el Banco suspendió de manera inmediata todas las actividades en sus instalaciones.

El edificio del Teatro fue construido parcialmente por la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla entre 1963 y 1965, y permaneció en obra negra hasta 1980, cuando el Banco de la República lo recibió de la Sociedad de Mejoras Públicas en el marco de un contrato de comodato. El Banco finalizó la obra en 1982 y desde esa fecha ha administrado y conservado el Teatro Amira de la Rosa. Esto ha permitido realizar múltiples eventos que resaltan y promueven el desarrollo de la actividad artística y cultural de Barranquilla y la región Caribe.



MAYORES INFORMES A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Sección de Comunicación

Adriana Ramírez María Andrea Díaz
aramirca@banrep.gov.co mdiazara@banrep.gov.co
Cel: 315 337 6497 Cel: 311 532 7487



Banco de la República de Colombia



@BancoRepublica



comunicaciones@banrep.gov.co